

TOYOTA TSUSHO CORPORATION

Compliance & Crisis Management Dept.
Compliance Management Group

Primera edición: 1 de julio de 2016

Segunda edición: 2 de julio de 2018

Tercera edición: 1 de octubre de 2025

 TOYOTA TSUSHO GROUP

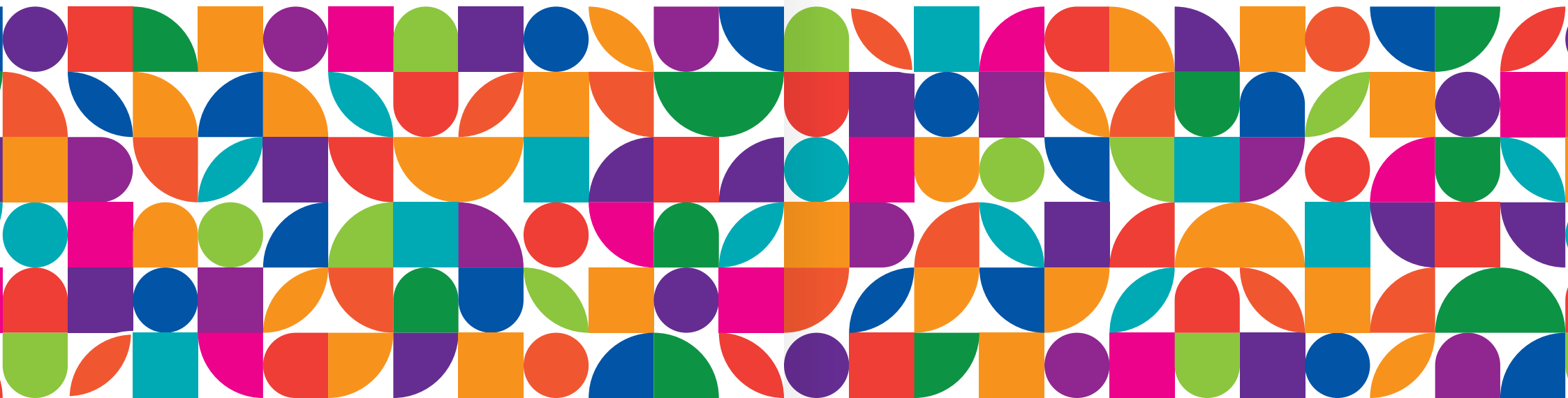
 TOYOTA TSUSHO GROUP



Código Global de Conducta y Ética

COCE

Global Code of Conduct and Ethics



Mensaje del Presidente y Director Ejecutivo

Estimados miembros del Equipo Toyota Tsusho,

Nosotros, el Grupo Toyota Tsusho, defendemos la Filosofía Corporativa de “Vivir y prosperar junto con las personas, la sociedad y el planeta, nuestro objetivo es ser una empresa generadora de valor que contribuya a la creación de sociedades prósperas”.

El Grupo Toyota Tsusho es una organización única de 70.000 personas de diversos orígenes, nacionalidades, edades y géneros, que opera en más de 130 países de todo el mundo. A pesar de nuestra diversidad, esta Filosofía Corporativa nos une a todos. Las Directrices de Comportamiento son los principios de acción establecidos para hacer realidad esta Filosofía Corporativa, y el Código Global de Conducta y Ética (COCE) proporciona un marco más detallado y concreto para estas directrices.

Para seguir creciendo como empresa, es fundamental que reflejemos el espíritu de “Ser el Correcto/Be the Right One” —ganando la confianza y siendo elegidos constantemente por la sociedad y nuestros clientes. La confianza no se gana de la noche a la mañana, sino que se construye gradualmente mediante acciones consistentes y genuinas, y decisiones previamente meditadas que cada uno de nosotros toma a diario. El COCE es nuestra “brújula”, guiándonos para actuar con integridad y mantenernos en el camino correcto.

A medida que nuestro negocio continúa expandiéndose globalmente en diversos campos, nos encontramos operando en un mundo cada vez más complejo donde rara vez existe una única respuesta “correcta”. Incluso en estos tiempos, no debemos temer al cambio; al contrario, debemos aceptarlo y afrontar con valentía nuevos retos. Para ello, es más importante que nunca que nos mantengamos anclados en valores fundamentales sólidos e inquebrantables.

Como miembros del Grupo Toyota Tsusho, los invito a comprender a fondo el COCE y a aplicarlo como base para sus acciones y decisiones diarias. Pregúntense siempre: “¿Puedo compartir con orgullo mi trabajo y el negocio en el que participo con mi familia y amigos?”.

Somos el equipo que crea el futuro del Grupo Toyota Tsusho.

Sigamos avanzando, guiados por el COCE como brújula, para dejarles un mundo mejor a los niños del futuro.

Toshimitsu Imai

Presidente & Director Ejecutivo
Toyota Tsusho Corporation



Acerca de esta Guía

Al tomar decisiones o enfrentar incertidumbres, esta guía proporciona una explicación fácil de entender del Código Global de Conducta y Ética que sirve como guía de valores y estándares de juicio para todos los miembros del Grupo Toyota Tsusho. Por favor manténgalo a mano para poder consultarlo en cualquier momento.



¿Qué es el Código Global de Conducta y Ética?	04
MVV y COCE	06
Los 10 Principios del COCE	08
COCE Flujo de Confirmación	16
Denuncia de Infracciones al COCE	18

¿Qué es el Código Global de Conducta

y Ética (COCE)?



El Código Global de Conducta y Ética (COCE) es un conjunto de normas y principios éticos de aplicación global que representan de forma clara y específica las Directrices de Comportamiento que respaldan la Filosofía Corporativa del Grupo Toyota Tsusho. Cada miembro del Grupo Toyota Tsusho debe considerar el COCE como su estándar de valores y juicio al realizar su trabajo diario, esforzándose por alcanzar nuestra Filosofía Corporativa.

Filosofía Fundamental del Grupo Toyota Tsusho

Filosofía Corporativa

Vivir y prosperar conjuntamente con las personas, la sociedad y el Planeta, nuestro objetivo es ser una empresa generadora de valor que contribuya a la creación de una sociedad más próspera.

Guía de Comportamiento

Como un buen ciudadano empresarial,

- Debemos luchar por actividades comerciales abiertas y equitativas;
- Debemos ser socialmente responsables y estar comprometidos con la conservación del medioambiente;
- Debemos ser creativos y estar comprometidos a ofrecer valor agregado; y
- Debemos respetar a las personas y trabajar para crear un ambiente de trabajo atractivo.

El COCE se compone de los siguientes principios:

La Seguridad y el cumplimiento son la puerta de entrada a todo trabajo



Divulgar información financiera precisa como empresa que cotiza en bolsa



Cumplir no sólo con las leyes sino también con las normas internas y la ética corporativa



Contribuir al desarrollo sustentable de la sociedad aportando valor añadido a través de la creatividad y la mejora teniendo en cuenta el medio ambiente.



Respetar los derechos humanos y abrazar la diversidad



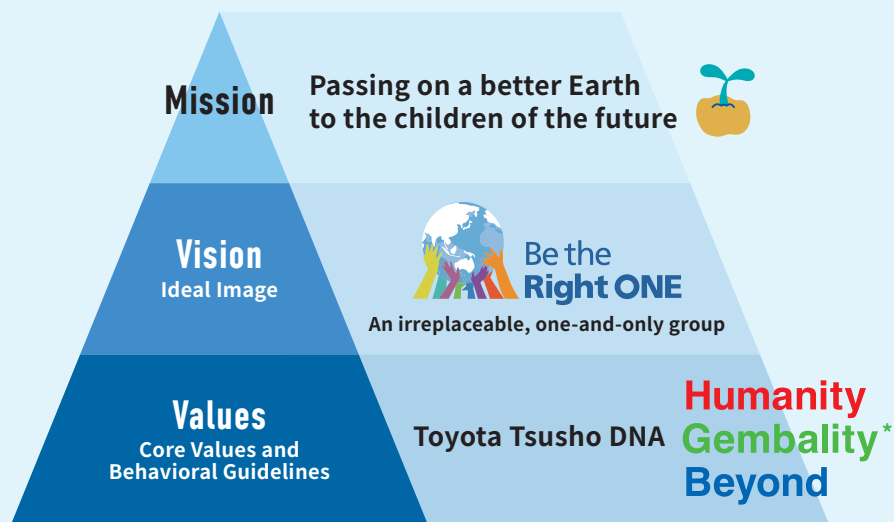
MVV y COCE



COCE, for the Future



El COCE sirve como brújula para realizar nuestra Misión, Visión y Valores.



* Gembality: Combination of "Gemba" [Gemba = "Genchi" (on-site) + "Genbutsu" (hands-on)] + "reality"



Código Global de Conducta y Ética



Código Global de Conducta y Ética

10 principios

1

Estamos comprometidos con “ANZEN” (“SEGURIDAD”) para crear un ambiente de trabajo sano y seguro.

2

Cumpliremos con toda la legislación y reglamentos aplicables; incluyendo la legislación anticorrupción, antimonopolio y de defensa de la competencia, así como leyes y reglamentos de comercio.

3

Estamos comprometidos a preparar informes financieros exactos.

4

Somos responsables de cumplir con todas las normas de la compañía.

5

Actuaremos con integridad, honestidad y transparencia, y protegeremos y desarrollaremos la confianza entre los accionistas.

6

Contribuiremos con el desarrollo sostenible de la sociedad.

7

Promoveremos y llevaremos a cabo actividades comerciales favorables al medio ambiente.

8

Añadiremos valor a través de la innovación y la práctica del "Kaizen" (mejora continua).

9

Respetaremos los derechos humanos.

10

Aceptaremos la diversidad y la inclusión dentro de nuestra empresa y en la sociedad.

1

Estamos comprometidos con “ANZEN” (“SEGURIDAD”) para crear un ambiente de trabajo sano y seguro.



La seguridad y la salud de todos nuestros colaboradores es la base de nuestra actividad empresarial.



- Debemos tomar medidas adecuadas para proteger la salud y la integridad de cada uno de nosotros y de cualquier persona en contacto con nosotros en el curso de nuestras actividades empresariales.
- Debemos cumplir con todas las leyes, reglamentos y normas internas de la empresa relacionadas a la seguridad y la salud laboral.
- Participaremos con entusiasmo en entrenamientos e iniciativas de salud y seguridad laboral.
- Utilizaremos y desarrollaremos nuestro sistema de gestión de salud y seguridad laboral.



2

Cumpliremos con toda la legislación y reglamentos aplicables; incluyendo la legislación anticorrupción, antimonopolio y de defensa de la competencia, así como leyes y reglamentos de comercio.



El cumplimiento de leyes es un requerimiento indispensable en todas nuestras actividades empresariales. Un solo acto de incumplimiento puede dañar severamente nuestra reputación y valor empresarial.

Por lo tanto,

- Debemos familiarizarnos con todas las leyes y reglamentos (incluyendo las normas internacionales) que rigen nuestra área de responsabilidad, y cumplirlas estrictamente en todo momento.
- Debemos buscar asesoría de nuestro departamento legal o de asesores legales calificados, siempre que no estemos seguros.
- Debemos reportar cualquier situación de incumplimiento a través de los canales de denuncia adecuados.

Una sola violación a cualquier ley anticorrupción, ley antimonopólica y de competencia económica o de las leyes y reglamentos de comercio puede dar lugar a sanciones severas, así como cargos criminales y daños irreparables a la reputación, tanto para el individuo como para la compañía.

Por lo tanto,

- Debemos tener pleno conocimiento de la legislación anticorrupción, antimonopolio y de defensa de la competencia, así como también de las leyes y regulaciones en materia de comercio, y cumplir estrictamente con cada una de ellas, en todo momento.
- No debemos ofrecer, dar ni recibir regalos, comidas, hospitalidades, donaciones ni contribuciones con fines ilegales o poco éticos.
- Debemos competir de manera justa en el mercado para evitar aquellas actividades que puedan conducir a una violación de las leyes o legislación antimonopolio/defensa de la competencia.
- Debemos tener mucho cuidado cada vez que nos encontremos con competidores y especialmente evitar cualquier discusión acerca de información sensible, incluyendo cuotas de mercado, marketing, precios y estrategias de fijación de precios.
- Debemos tener en cuenta que ciertos artículos, destinos o terceros pueden ser objeto de restricciones o prohibiciones de comercio, y debemos tener un cuidado especial para asegurar que todas las transacciones internacionales se lleven a cabo de conformidad con las leyes y regulaciones aplicables.

3

Estamos comprometidos a preparar informes financieros exactos.



Como miembros de una empresa que cotiza en bolsa, la exactitud de nuestra información financiera es esencial, tanto para nosotros como para nuestros accionistas.

Por lo tanto,

- Debemos tener especial cuidado al verificar los números que proporcionamos o informamos.
- Debemos seguir los principios de contabilidad aplicables.
- Debemos dar a conocer nuestra información financiera en el momento apropiado, de forma precisa y no engañosa.
- Debemos mantener registros confiables, precisos y verificables para todas las transacciones.



4

Somos responsables de cumplir con todas las normas de la compañía.



- Debemos entender y seguir todas las reglas de la compañía.
- Debemos ser responsables por cualquier infracción a las reglas de la compañía, y tener en cuenta que dicha violación puede dar lugar a medidas disciplinarias.

Actuaremos con integridad, honestidad y transparencia, y protegeremos y desarrollaremos la confianza entre los accionistas.



Como un buen ciudadano corporativo, estamos comprometidos con la honestidad, la integridad y la transparencia, más allá de las leyes y normas aplicables. Con este compromiso, creemos que se fomentará la confianza entre todos los accionistas y servirá de base para nuestras actividades empresariales.

Por lo tanto,

- Nosotros no sólo perseguiremos nuestra ganancia. Tendremos en cuenta los intereses de los diversos accionistas y trabajaremos para ganar su confianza.
- Solamente realizaremos actividades empresariales que satisfagan estándares éticos locales e internacionales.
- Debemos respetar y proteger la información confidencial, los datos personales, la propiedad intelectual y los secretos comerciales propios y de los demás.
- No trataremos con ninguna persona que cometa, participe en o esté relacionada con el crimen organizado o con cualquier actividad ilegal.
- No realizaremos declaraciones falsas o engañosas, y no adoptaremos un comportamiento o hacer comentarios despectivos acerca de los demás. Si hay un error, lo corregiremos inmediatamente.
- Informaremos a la compañía acerca de cualquier conflicto de intereses en conexión con nuestras responsabilidades, y no debemos dar prioridad a los intereses personales en detrimento de los intereses de la compañía.
- No debemos utilizar los bienes de la compañía para fines distintos a los de la compañía.
- No realizaremos ni participaremos en el mal uso de información privilegiada.

Contribuiremos con el desarrollo sustentable de la sociedad.



Creemos profundamente que la clave para nuestro éxito sustentable es la armonización y el desarrollo conjunto de las personas, la sociedad y el planeta.

Por lo tanto,

- Trabajando en conjunto con empresas locales, la comunidad y los funcionarios de los gobiernos de todo el mundo, continuaremos siendo conscientes de las necesidades locales y globales, y contribuiremos a la construcción de una base sustentable para el desarrollo industrial y económico.
- Promoveremos enérgicamente actividades de contribución social en todo el mundo, particularmente en educación, el bienestar social y el medio ambiente.

Promoveremos y llevaremos a cabo actividades comerciales favorables al medio ambiente.



Armonizar nuestras actividades corporativas con el medio ambiente es algo que está profundamente arraigado en nuestra filosofía fundamental.

Por lo tanto,

- Debemos cumplir estrictamente las leyes y estándares ambientales locales y globales.
- Desarrollaremos tecnologías, servicios, productos y modelos de negocio favorables al medio ambiente.
- Debemos reducir los residuos, y promover la reutilización de productos y el reciclaje de los recursos en la realización de nuestras actividades empresariales.
- Examinaremos debidamente el impacto ambiental en la realización de nuestras actividades empresariales.
- Debemos monitorear cuidadosamente el impacto de nuestras actividades empresariales en el medioambiente a través de nuestro sistema de gestión ambiental.

Añadiremos valor a través de la innovación y la práctica del "Kaizen" (mejora continua).



Para crecer de forma sostenida y contribuir a la sociedad cambiante, es vital comprometernos a la creación de nuevas ideas y de valor para la sociedad, y mejorar continuamente nuestras actividades empresariales.

Por lo tanto,

- Debemos interrelacionar y compartir diferentes ideas, tecnologías y experiencia, a través de nuestra red global y cadenas de valor.
- Debemos mejorar continuamente nuestros modelos y procesos de negocio a través de las actividades del PDCA y la práctica de Kaizen.
- Debemos expandir con entusiasmo nuestra innovación y la práctica de Kaizen a toda nuestra cadena de valor y a nuevas áreas de negocio.

Respetaremos los derechos humanos.



El respeto a las personas está profundamente arraigado a nuestra filosofía fundamental. No toleramos abusos de los derechos humanos.

Especialmente:

- No realizaremos o participaremos en cualquier negocio que esté en contra de la dignidad humana.
- No discriminaremos por razones de cultura, género, religión o nacionalidad.
- No nos involucraremos en actividades relacionadas al trabajo infantil, el tráfico de personas o cualquier otra forma de trabajo forzoso o involuntario.
- No toleraremos cualquier forma de acoso.
- No trataremos con personas que realicen o estén relacionadas con cualquier tipo de violación de los derechos humanos.

Aceptaremos la diversidad y la inclusión dentro de nuestra empresa y en la sociedad.



Creemos que la diversidad y la inclusión son la fuente de la innovación y el crecimiento. Nuestra diversidad nos permite aprovechar diferentes perspectivas con el fin de satisfacer la creciente dinámica del entorno empresarial y de las necesidades de los clientes a nivel mundial.

Por lo tanto,

- Debemos promover un ambiente de trabajo diverso donde personas de distintas culturas, nacionalidades, géneros y edades puedan trabajar juntas de manera activa.
- Debemos promover la igualdad de oportunidades a todos los miembros, con independencia de su cultura, nacionalidad o género.
- Debemos promover una comunicación abierta entre todos los niveles de la organización y sus miembros.
- Mejoraremos nuestra experiencia de integración post-fusión para obtener una ventaja competitiva.



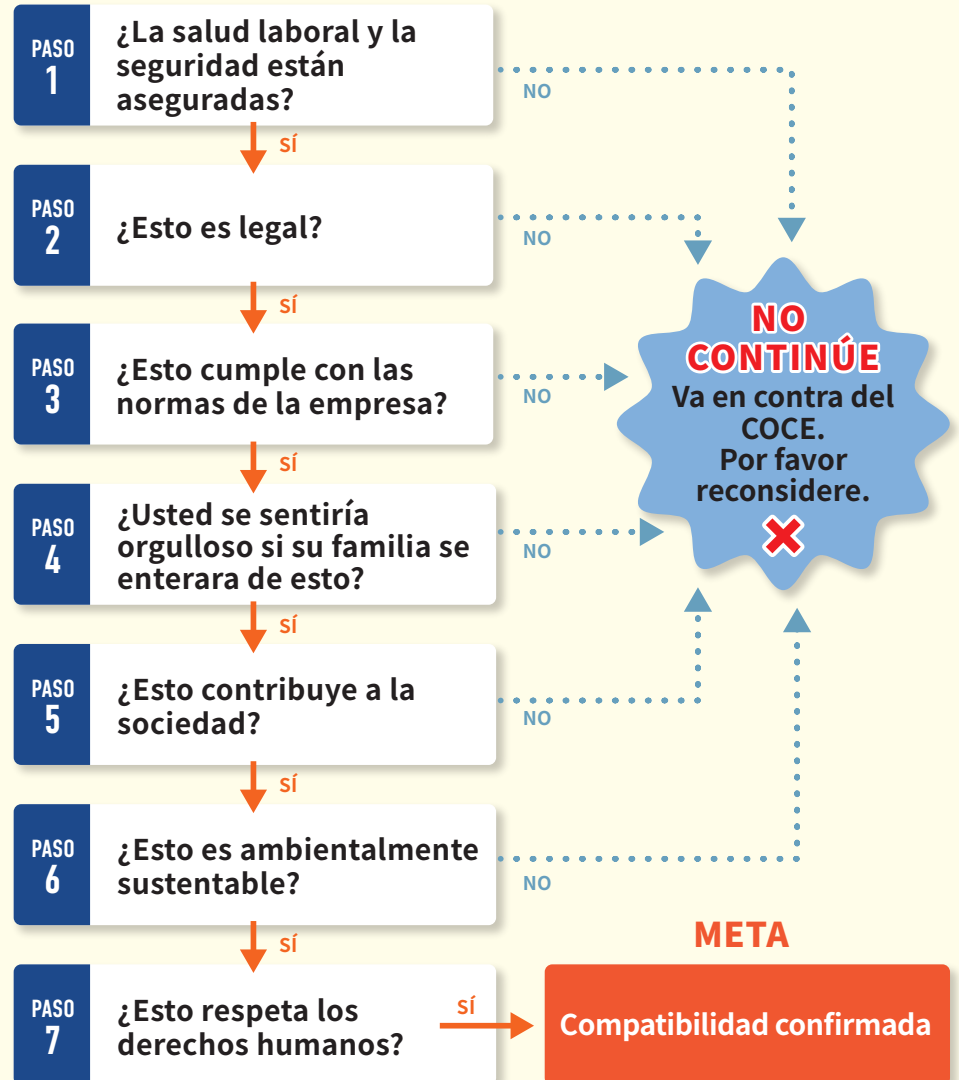


COCE - Flujo de Confirmación



¿Esto es compatible con COCE?

INICIO



¡Informe inmediatamente cualquier violación al COCE!

Para construir una mejor cultura basada en el COCE, es importante informar de inmediato cualquier posible violación del COCE de la que tenga conocimiento.



- Todos los empleados y ejecutivos deben informar de inmediato cualquier inquietud, sospecha o conocimiento sobre violaciones del COCE a través de los canales apropiados*.
- Todos los colaboradores, independientemente de su nivel jerárquico, deben cooperar plenamente con la investigación de la empresa con respecto a las violaciones del COCE.
- El Grupo Toyota Tsusho prohíbe estrictamente cualquier acción de represalia o trato injusto contra aquellos que, de buena fe, denuncian violaciones del COCE o cooperan con las investigaciones.

*Canales apropiados:

- ① Línea de reporte organizacional (supervisores, etc.)
- ② Divisiones Corporativas apropiadas

Si tiene dificultades para informar a través de los canales adecuados, por favor, informe a la línea directa de denuncia interna de su empresa.

\\ SPEAK UP //

El Grupo Toyota Tsusho ha establecido un canal de denuncias global denominado "SPEAK UP". Por favor, utilice este canal si tiene dificultades para informar a través de los canales adecuados o del canal de denuncias interno de su empresa.



Para obtener más información, consulte el "Canal de denuncias del Grupo Toyota Tsusho" en G-TWINS.

https://ttc-g-twins.toyotsu.co.jp/compliance_kikikanri/page_000008.html

